



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MINISTERIO DEL INTERIOR**



El Plan de Trabajo a realizar durante el presente año, al frente de su gestión en la Secretaría Técnica del CONASEC



Nivel de Cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de manera individualizada.

Evaluación detallada de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, con relación al año 2023.

El CONASEC es el máximo organismo encargado de orientar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas en materia de seguridad ciudadana y de aquellos fenómenos delictivos que se le vinculen; con autonomía funcional y técnica. Se reúne ordinariamente cuatro (4) veces al año, por lo menos dos (2) de ellas en sesiones descentralizadas; y extraordinariamente cuando lo convoque su presidente.

En ese sentido, el 25 de enero de 2024, se llevó a cabo la I sesión del CONASEC en forma virtual en la que se acordó realizar las próximas sesiones del CONASEC en las siguientes fechas:

24 DE
MAYO

20 DE
DICIEMBRE

25 DE
SETIEMBRE



Reglamentación del Decreto Legislativo N° 1618 que actualiza la Ley N° 27933, Ley del SINASEC

Se promoverá la participación de jóvenes en el programa de juntas vecinales y el fortalecimiento de los observatorios de seguridad ciudadana

Propuesta normativa para fortalecer Juntas Vecinales

Se viene trabajando con la DIRSECIU PNP la modificación del manual de juntas vecinales alineado a la ley de seguridad ciudadana

Reglamentación del DL 1338

Se está trabajando con la DIVINDAT PNP en una estrategia contra el robo de celulares.

Propuesta de normativa para el fortalecimiento de la gestión de CORESEC, COPROSEC y CODISEC y sus respectivas Secretarías Técnicas, con la finalidad de fortalecer su funcionamiento y articulación

Rediseño de Barrio Seguro: evaluación, graduación y transferencia a Gobiernos Locales

Elaboración de un semáforo de cumplimiento en la web del CONASEC.

Se realizará seguimiento al cumplimiento de la aprobación de sus planes de acción y el cumplimiento de los mismos. En caso de incumplimiento se informará al Ministerio Público para las acciones que correspondan.

Creación del Programa Nacional para la Prevención del Delito – PREVED

Este programará fortalecerá la estrategia multisectorial Barrio Seguro y Vecindario Seguro

Estrategia ZoNNA Segura

Esta iniciativa busca la integración de los programas preventivos para niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional del Perú, con la oferta formativa, deportiva y cultural de los gobiernos locales.

Evaluación del PNSC 2019-2023 (año 2023)

Se realizará una evaluación de resultados del último año de ejecución del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, que generará insumos y estrategias para fortalecer el trabajo articulado de las entidades del SINASEC

Implementación del artículo 89 de la Ley de Presupuesto 2024

Se han asignado S/252 millones adicionales a 36 distritos priorizados por su alta incidencia delictiva, tamaño poblacional y déficit presupuestal en seguridad ciudadana. Estos recursos serán orientados a la ejecución de actividades de patrullaje, compra de GPS a favor de la policía, recuperación de espacios públicos y la articulación de los programas preventivos con la oferta académica, deportiva y cultural de los gobiernos locales.

Nueva orientación y evaluación del Fondo Especial de Seguridad Ciudadana

Se tendrá un rol principal en la selección de distritos para el FESC, a través del Índice de Riesgo Sociodelictivo como la principal herramienta para la priorización territorial. Asimismo, se realizará una evaluación para saber en qué se ha venido gastando con recursos del Fondo y si es que han tenido el impacto esperado en indicadores de seguridad ciudadana

Juntos por la seguridad

Es una estrategia de integración con los gobiernos locales a efectos de sumar esfuerzos para fortalecer la seguridad ciudadana

Fortalecimiento del servicio de serenazgo

Se lanzará el plan piloto para la implementación de los centros de capacitación, la directiva para el fortalecimiento del patrullaje integrado, reglamento de medios de defensa, entre otros

Rediseño de Barrio Seguro: evaluación, graduación y transferencia a GL

Luego de 7 años de implementación y algunos estudios e informes de evaluación se propone un rediseño de la Estrategia para una mejor obtención de resultados y graduación de los territorios intervenidos.



El plan de trabajo de la Secretaría Técnica del CONASEC, se encuentra alineado a los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana establecidos en la Ley N° 27933, así como al Plan Perú Seguro 2024-2026, basado en las políticas con las que cuenta el Estado para responder frontalmente al crimen y a la delincuencia en el Perú.

El 22 de junio del año 2022, con Decreto Supremo N° 006-2022-IN, se aprobó la primera Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030 (en adelante, PNMSC 2030) que enfrenta el problema público referido a los “altos nivel de victimización que afecta a la ciudadanía”.

¿QUÉ HABREMOS LOGRADO AL 2030?

Al año 2030, el porcentaje de personas víctimas de hechos delictivos se reducirá, de 26.6% en el 2019, a un **17%**.



EVALUACIÓN 2023 - POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2030

Decreto Supremo N° 029-2028-PCM, y sus modificatorias: Aprueba el Reglamento que regula las Políticas Nacionales

Recopilación y sistematización de información de los indicadores de servicios y objetivos prioritarios de la PNMSC 2030.

Febrero – marzo 2024

Validación y registro de la información

Abril 2024

Generación de reporte de seguimiento y resultados de la evaluación.

Mayo-junio 2024 2024

“Guía para el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes del SINAPLAN”

Evaluación 2023 -PNMSC 2030: **Junio 2024**

- ✓ Nivel de implementación de la PNMSC 2030.
- ✓ Implementación de los servicios (cumplimiento de los logros esperados de los indicadores).
- ✓ Contraste entre el nivel de implementación de los servicios de la PNMSC 2030 y el avance de los Objetivos Prioritarios.
- ✓ Otros aspectos referidos al impacto generado por la PNMSC 2030.



Secretaría Técnica del CONASEC
Dirección General de Seguridad Ciudadana



PERÚ

Ministerio del Interior